



## Reunión de la Unidad de Prevención y Control del Tabaquismo con la Asociación UPEV (Unión de Promotores y Empresarios de Vapeo)

Asistentes:

- **Ministerio de Sanidad. Unidad de Prevención y Control del Tabaquismo:** Susana Verdejo, Javier Panero, Andrea Martín, Julio Doncel.
- **UPEV:** Arturo Ribes Álvarez (Presidente) y Jacobo Truan Aguirre (Director de Relaciones Institucionales)

Fecha y lugar de la reunión: miércoles, 5 de junio de 2024. Ministerio de Sanidad (Paseo del Prado 18, Madrid)

Tras la presentación de los allí presentes, Susana Verdejo, por parte de la Unidad, expone que el objetivo de la reunión, solicitada por la asociación UPEV, es el de escuchar los diferentes puntos de vista del sector relacionado con los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina y demás productos relacionados (tanto los regulados por el RD 579/2017, como otros productos puestos en el mercado con posterioridad a esa norma) mientras se trabaja en la modificación de la legislación prevista. Todo ello dentro de lo establecido por el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

Los miembros de la asociación UPEV en su intervención exponen que ellos representan a un grupo de empresarios de pequeñas y medianas empresas “especializadas” en la venta de “productos del vapeo”. Además, comentan las características de los productos con los que ellos comercializan, así como los datos y perfiles de usuarios que consumen este tipo de productos. En cuanto al aumento en el consumo de “productos del vapeo” por parte de menores de edad, manifiestan su preocupación y motivan el incremento, en parte, a la aparición de los dispositivos de un solo uso/desechables y la venta en comercios “no especializados”. Asimismo, nos exponen que son partidarios de la regulación de los productos no incluidos dentro del RD actual, como son los dispositivos sin nicotina, que también pueden contener sustancias de preocupación.



Por parte del Ministerio de Sanidad, Susana Verdejo, expone que, de cara a la modificación legislativa, todas las propuestas están encima de la mesa, y que se están evaluando todas aquellas que sean efectivas, eficaces y con mayor impacto en la Salud Pública, única motivación de este Ministerio.